

OBJETIVO

Crear la institucionalidad pública encargada de diseñar, coordinar, evaluar y ejecutar las políticas públicas, planes y programas en materia de ciencia, tecnología e innovación. (Art. 1 Proyecto de Ley).

¿Cómo se logra esto?

Creación Ministerio de
Ciencia y Tecnología

Creación Agencia de
Investigación y Desarrollo

Consolidación del Sistema Nacional
de Ciencia, Tecnología e Innovación

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

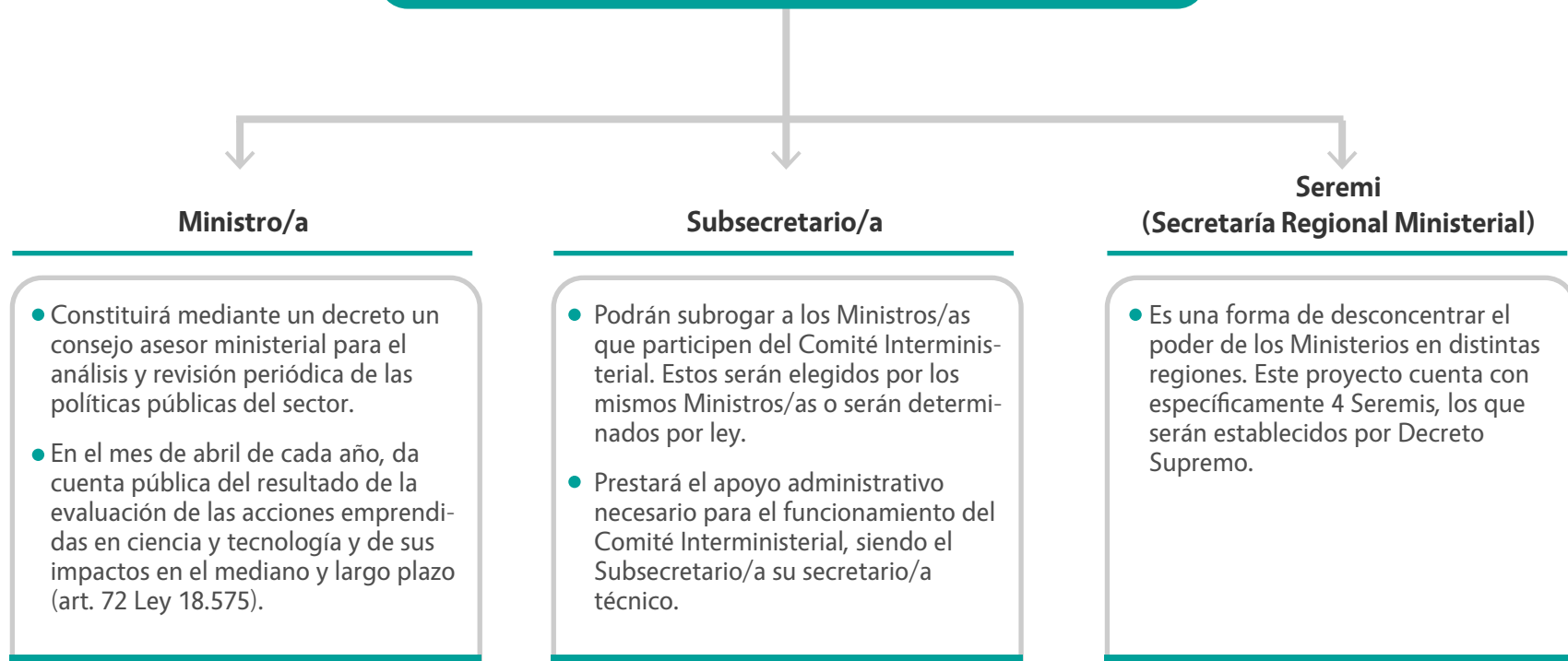
Descripción general

Órgano rector que promoverá la comprensión, valoración y difusión de la ciencia y tecnología, orientando su desarrollo en todo el país. A su vez, incentivará el diálogo del Sistema de CTI, y diseñará políticas públicas que impulsen tanto el desarrollo tecnológico, como la transferencia de conocimiento e innovación.

Principales funciones

- 1 Asesora y colabora con el Presidente en el diseño, formulación, coordinación, implementación y evaluación de las políticas, planes y programas.
- 2 Promoverá y orientará el desarrollo científico-tecnológico tanto a nivel nacional como regional.
- 3 Promoverá la implementación de políticas públicas, fomentando la coordinación y colaboración interministerial, el desarrollo de iniciativas conjuntas en el sector público y la cooperación público-privada.

Ministerio de Ciencia y Tecnología. Organización Interna



Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Descripción general

Servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, relacionado con el Presidente a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Está afecto al Sistema de Alta Dirección Pública, siendo su principal función administrar y ejecutar los programas e instrumentos del Ministerio.

Es el órgano predecesor en tareas y funciones ejecutoras de Conicyt.

Organización Interna

La Agencia estará a cargo de un Director Nacional, quien será el jefe superior del servicio. Éste establecerá la organización interna de la Agencia, determinando las denominaciones y funciones que correspondan a cada una de sus unidades.



